

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA CONMEMORATIVA
DEL 175 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LIBERTADOR
D. BERNARDO O'HIGGINS

Chillán, 20 de agosto de 1991

La conmemoración de un nuevo aniversario del natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins, es ocasión propicia para compartir algunas reflexiones con mis compatriotas miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden.

Como he dicho reiteradamente, la tarea primera y fundamental de mi Gobierno es consolidar la unidad nacional en democracia. Se trata de lograr que todos los hijos de esta Patria nos sintamos verdaderamente miembros de una misma familia, y admitiendo nuestras naturales diferencias, nos respetemos recíprocamente, procuremos comprendernos y nos esforcemos en colaborar para la solución de los problemas nacionales e impulsar el progreso de Chile.

Dentro de este espíritu, así como procuro promover el entendimiento entre Gobierno y oposición para sacar adelante iniciativas de bien común, así como busco acuerdos entre trabajadores y empresarios para promover el funcionamiento eficiente y equitativo de la vida económica nacional, así también me preocupa y anhelo crear un clima de recíproco respeto y confianza entre civiles y militares.

No ayuda a este último propósito la actitud de quienes, de uno u otro lado, permanecen anclados en el pretérito y siguen cultivando viejos prejuicios y recelos. Es obvio que muchos hechos dolorosos de un pasado aún reciente y las distintas perspectivas para apreciarlos, son obstáculos que dificultan la tarea de afianzar relaciones de mutua comprensión y confianza entre amplios sectores del mundo civil y los miembros de las instituciones que hasta hace poco, y por largos años, ejercieron la totalidad del poder político en el país. El superior interés de Chile nos impone a todos el deber de procurarlas.

¿Qué mejor para tan patriótico propósito que buscar en nuestra común historia los elementos que nos unen? Así como el culto a las enseñanzas y valores que heredaron de sus padres es factor aglutinante de la unidad de las familias, así también el culto a los héroes patrios y al ejemplo que con su conducta nos

legaron, contribuye a forjar la unidad de la Nación.

¿Y en quien mejor que en el Padre de la Patria, el Libertador Bernardo O'Higgins, hemos de buscar los chilenos esos valores y enseñanzas?

Personalidad moral de O'Higgins

El año pasado, en esta misma fecha, destacué en Chillán las virtudes que, a mi juicio, configuran la personalidad moral de O'Higgins. Me referí a su patriotismo, a su valentía, a su vocación de servicio, a su desinterés personal y a su consecuencia, como rasgos ejemplares de su actuación como soldado, como político y como gobernante.

Permitidme recapitular un poco sobre esos valores.

Patriotismo. Sin duda, Bernardo O'Higgins se nos aparece a todos los chilenos, junto con el Capitán Prat, como los símbolos del patriotismo. El mismo lo escribía en alguna ocasión, en estas palabras tan significativas: "el sentimiento que debe ser más grato a nuestro corazón, después del amor que debemos al Creador, es el amor a la Patria". Son palabras textuales del Libertador.

El cultivó ese sentimiento y a su Patria entregó toda su capacidad, toda su energía, toda su vida. Y lo hizo demostrando, sobre todo, un enorme coraje. O'Higgins es símbolo de valentía, es el hombre que no tiene miedo, o que supera al miedo, que derrota al miedo. Tiene audacia para arriesgar la vida y no teme hacerlo. En El Roble, Rancagua, Cancha Rayada, Lircay, Chacabuco y Maipú, pone en evidencia esta virtud superior de su valor.

Su arenga en El Roble hace historia. Es expresión de un sentimiento profundo: "¡O vivir con honor o morir con gloria! El que sea valiente, sígame".

Vocación de servicio. O'Higgins, vuelto después de la muerte de su padre al suelo patrio, recibe en herencia, más exactamente en legado, la Hacienda de Las Canteras, en El Laja y -lo expresa en más de alguna ocasión- él tiene vocación de labrador, se siente bien en su campo. Es un agricultor diligente: multiplica el ganado, hace mejoras, trabaja con corazón y con empeño. Se reúne ahí con su madre y con su hermana. Tiene tranquilidad.

- 3 -

Pero él tiene en su mente y en su conciencia un compromiso superior a su propio bienestar, un compromiso con Chile. Por eso deja su vocación de labrador para consagrarse al servicio público: subdelegado de La Laja; Diputado por Los Angeles al Congreso Nacional de 1811; militar, fue autoformándose en la disciplina

militar, desde Teniente Coronel hasta Capitán General de la República; Director Supremo de la Nación. Un hombre entregado al servicio público.

Esto va unido a un gran desinterés personal. Como lo dijo cuando decidió embarcarse en esa empresa, en carta al General Mackenna, "tenía mucho que perder y nada que ganar", pero, realmente, él afrontó, con absoluto desinterés, toda su actuación pública. Sirvió a Chile despreocupándose enteramente de sus intereses personales y de su propia vida, y dio un último testimonio de ello, tal vez el más grandioso, cuando estimó que frente a la incomprensión de que era objeto y al sentimiento popular que le reclamaba dejar el Gobierno, abdicó y aceptó la dura experiencia del exilio.

Finalmente, consecuencia. Yo llamo consecuencia la capacidad de adecuar la conducta a los principios y valores en que se cree; que los hechos correspondan a las palabras; que se predique y se practique. Es decir, que entre el actuar y los ideales, los valores, haya una adecuada correspondencia.

En toda su vida, en sus distintos actos, en el desinterés con que actuó, en su disposición a hacerse a un lado en más de alguna oportunidad y en su disposición, en otras, a aceptar responsabilidades que él mismo no quería, demostró Bernardo O'Higgins esta consecuencia.

Todas estas virtudes las puso O'Higgins al servicio de un ideal superior: construir una Patria libre, independiente, soberana.

Ideario político de O'Higgins

¿Qué rasgos caracterizan el pensamiento y la acción de O'Higgins en esta tarea y constituyen lo que podríamos llamar su "ideario político"?

Yo diría que los rasgos fundamentales del quehacer de O'Higgins como hombre de Estado, los que configuran su "legado político", son su espíritu democrático, su respeto al derecho y fe en las instituciones, su sentido social, su voluntad realizadora y su visión de futuro.

Creo importante para la comunidad nacional que reflexionemos sobre estos valores, que en mi concepto todos los chilenos debiéramos asimilar y compartir, como parte de la vocación histórica nacional.

Primero, espíritu democrático. O'Higgins es un demócrata,

creo en el derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo. Cree en la igualdad esencial de todos los hombres.

Las circunstancias primigenias de su vida, su origen, su difícil período de infancia y de adolescencia, luego las enseñanzas de Miranda en Inglaterra, llevaron al joven O'Higgins a abrazar con fervor los ideales de libertad, igualdad y fraternidad expresados por la Revolución Francesa.

Porque cree en la voluntad popular, busca legitimar el poder político mediante asambleas legislativas representativas del pueblo. Patrocina la formación del Primer Congreso Nacional. Ante las dudas de Martínez de Rozas, quien abrigaba cierta desconfianza de la capacidad de un Congreso para decidir los rumbos del proceso nacional, admite Bernardo O'Higgins que, por carencia de cultura, ese Congreso podría hacerse "reo de toda clase de insensateces". Pero al mismo tiempo sostiene que es preciso empezar de una vez y que "la reunión de una asamblea legislativa serviría para avivar el proceso revolucionario y para evitar que la Junta cayera en el mismo sistema autoritario de la Colonia".

Estos criterios lo llevan a impulsar la generación del Primer Congreso Nacional de 1811, del que fue miembro. Y luego, cuando como Director Supremo tiene en sus manos todo el poder político, busca generar una Convención representativa de la Nación que genere la que será la Constitución de 1822. "Conozco bien -dijo a esa asamblea- que esta Honorable Convención no reviste todo el carácter de representación nacional como se tiene en otros países constituidos y que gozaremos después. Siendo una reunión popular respetable, y la única que legalmente se podía tener por ahora, yo le dirijo la palabra como si estuviera congregado en esta sala todo el pueblo chileno, cuyos intereses he mirado como padre".

Pero este criterio democrático se expresa también en su espíritu igualitario. O'Higgins abomina de las diferencias sociales. Consecuente con esos criterios, dispone, en 1817, la abolición de los títulos de nobleza y prohíbe el uso de escudos de armas. Fundamenta esta última decisión así: "Si en toda sociedad debe el individuo distinguirse solamente por su virtud y mérito, en una República es intolerable el uso de aquellos jeroglíficos que anuncian la nobleza de los antepasados... El verdadero ciudadano, el patriota que se distingue en el cumplimiento de sus deberes, es el único que merece perpetuarse en la memoria de los hombres libres".

Segundo rasgo: el respeto al derecho y la fe en las instituciones. O'Higgins rechaza el poder arbitrario. Cree en el derecho, en la ley, como instrumento regulador de la vida social y del ejercicio del poder, y busca organizar la República sobre bases constitucionales permanentes.

Se ha escrito -con razón- que "con la emancipación, todos los pueblos de América Hispana tuvieron que resolver el arduo problema de organizar el Estado, de adaptar la vida política entera a los nuevos ideales proclamados en la revolución de la Independencia. En casi toda Hispanoamérica, los intentos realizados para solucionar este problema, condujeron a un largo y doloroso período de anarquía, de cuartelazos, de sangrientas revoluciones y de caudillismo, que siguió a la emancipación. En Chile, en cambio, la lucha por la organización del Estado es una etapa breve, no alcanza a dos décadas".

Es frecuente que se atribuya este éxito en la institucionalización del Estado chileno, casi exclusivamente al genio político de Portales. No creo justa esa apreciación. Portales, con Egaña y Bello, culminan un proceso iniciado en la Patria Vieja, con el Reglamento Constitucional Provisorio de 1812 y proseguido en la Patria Nueva, con las Constituciones de 1818 y 1822. O'Higgins contribuye decisivamente a este proceso de institucionalización.

El profesor Julio Heise, en su opúsculo "Ciento cincuenta años de evolución institucional", nos lo recuerda. Dice: "Después del triunfo de Chacabuco, la propia aristocracia investirá a O'Higgins de poderes discrecionales para proseguir la guerra contra España. El prócer nunca ambicionó el poder, no tuvo vocación de caudillo militar ni de dictador. El mismo año en que el patriciado le entregó el mando supremo, sin limitación de plazos ni de poderes, el propio Director Supremo hizo elaborar el Plan de Hacienda y Administración Pública, especie de código de régimen interior, en el cual se autolimita el poder discrecional con que había sido investido. En los seis años de gobierno de don Bernardo O'Higgins, Chile vivió un autoritarismo legal. El prócer nunca hizo imposible la existencia de la ley, tuvo un claro concepto de la vida ciudadana que lo llevó siempre a respetar la norma jurídica. Es preciso no confundir el autoritarismo legal con la dictadura".

"A raíz del triunfo de Maipú, la aristocracia chilena estimó que habían desaparecido las circunstancias que justificaban los poderes discrecionales acordados al prócer. Con notable espíritu cívico, O'Higgins adhiere a los propósitos de la ciudadanía, designando una Comisión Constituyente que se encargó de estudiar y redactar la Carta Fundamental de 1818, que rigió con perfecta regularidad durante más de tres años. Mientras estuvo en vigencia esa Constitución, su poderosa autoridad legal respetó siempre las atribuciones del Senado, y en 1823 prefirió abandonar el poder a seguir gobernando sin el apoyo de la ciudadanía, cuyas aspiraciones ya no traducía".

Tercer rasgo: sentido social. O'Higgins tenía claramente, y lo demuestra en múltiples actos y expresiones a lo largo de su vida, un sentimiento igualitario. Creía en la igualdad de los hombres, abominaba de los privilegios y tenía especial preocupación por los más desvalidos. En el artículo 13 del capítulo sobre "los derechos del hombre en sociedad", de la

Constitución Provisional de 1818, se estableció que "el Director Supremo y demás funcionarios del Estado, están esencialmente obligados a aliviar la miseria de los desgraciados y proporcionarles a todos los caminos de la prosperidad".

Es decir, O'Higgins entendía que es función del Estado, como órgano de la sociedad constituida, preocuparse especialmente de la suerte de los más desvalidos, crear condiciones de equidad que abran el camino y las puertas del progreso para todos.

En este campo, merece destacarse especialmente la preocupación de O'Higgins por la educación y por la salud.

Estos anhelos, estas inquietudes, este afán institucionalizador, esta vocación de servicio social, la concreta O'Higgins en un cuarto rasgo de su trayectoria política: una gran voluntad y capacidad realizadora.

O'Higgins entiende que estos anhelos de progreso y de lo que ahora llamamos "justicia social", no pueden quedarse en expresión de buenos propósitos entregados a la iniciativa de cada cual. Exige del gobierno acciones concretas para convertirlos en realidad.

Para ello crea escuelas, reabre el Instituto Nacional, funda en 1817 la Academia Militar y en 1818 la Academia de Guardiamarinas, orígenes de nuestras Escuelas Militar y Naval; funda bibliotecas, salas de música; organiza el Museo y el Jardín Botánico; exime de derechos y tasas de correo la circulación de libros y papeles públicos; se preocupa de la salud, crea la Junta de Salubridad, funda hospitales y cementerios; crea mercados; transforma el brazo derecho del Mapocho en la Avenida de las Alamedas; impulsa la construcción del Canal del Maipo para fomentar el regadío y la producción agrícola, promueve la pesca; organiza la Administración Pública y, en especial, la Administración de Justicia; regula las aduanas, los puertos y los pasos cordilleros, las importaciones y las exportaciones.

Su gobierno es un gobierno realizador, y revela una voluntad indomable en el propósito de cumplir, de traducir en hechos sus propósitos de gobernante.

Finalmente, destaca en la personalidad política de O'Higgins su visión de futuro. Esta visión de futuro se expresa en múltiples hechos. El mira no sólo al Chile que está viviendo; entiende que esta Patria en formación tiene un desarrollo que ha de integrarse, dentro de un ámbito más amplio. Por eso impulsa la creación de la Primera Escuadra y mira hacia el Pacífico pensando que el porvenir de Chile ha de estar ligado a ese inmenso mar que nos baña. Tiene un sentido americanista. Siente que la revolución de la Independencia en Chile es parte de un proceso que trasciende nuestras fronteras y practica la hermandad con las naciones de Latinoamérica que luchan tras el mismo objetivo. Concibe una Confederación con Argentina y con Perú, que pueda, en

el futuro, consolidada la Independencia, asegurar el progreso para nuestros pueblos.

En el momento postrero de su vida mira hacia Magallanes. Esa palabra, que se dice que es la última que pronunció, revela cómo en el exilio él siguió pensando en el destino de Chile y revela cómo tenía una visión de futuro. Aquel rincón del último sur de la Patria lo visualizaba como algo que requería preocupación de parte de la Nación, porque estaba ligado al porvenir y crecimiento de la Patria.

Le preocupa especialmente la juventud. O'Higgins fue un gobernante joven, su vida pública, que duró sólo 12 años, transcurre siendo un hombre joven, en la década de los 30. A O'Higgins le preocupa la juventud, y tal vez una de las enseñanzas más notables que deja, de los testimonios de esta preocupación, aparte de la creación de las Academias Militar y Naval, fue su empeño en multiplicar escuelas a lo largo del país y en la importancia que le atribuyó al Instituto Nacional. O'Higgins acostumbraba visitar el Instituto Nacional, iba, se dejaba caer en el Instituto a conversar con los profesores y con los estudiantes, y estableció la costumbre, que se mantuvo posteriormente por algunos años, de asistir personalmente a los exámenes de los alumnos del último curso del Instituto Nacional. Con esto él manifestaba su especial interés por el desarrollo de la juventud.

Vigencia de O'Higgins en las tareas nacionales del presente

Los valores que conforman la personalidad moral de O'Higgins y los ideales y principios que configuran su ideario político, siguen hoy vigentes, tienen plena actualidad. Ellos nos interpelan y deben inspirarnos en el cumplimiento de nuestras grandes tareas nacionales. Hablo de tareas nacionales, tareas del país entero. Más allá de un gobierno.

Los gobiernos son transitorios, constituyen etapas en la vida de la Nación. La Nación es permanente, y hay tareas que trascienden a cada uno y a todos los gobiernos, y que deben inspirar el actuar de gobernantes y gobernados.

Yo diría que en esta etapa del desarrollo nacional, tres son, fundamentalmente, las más grandes tareas nacionales:

Por una parte, consolidar y perfeccionar nuestra institucionalidad democrática. Chile tiene una institucionalidad que es fruto de sucesivos acontecimientos históricos. En el fondo, la institucionalidad que nos rige ha sido generada, a través de diversos procesos que se suceden en la historia, y que marcan uno de los rasgos característicos de Chile como país: el afán institucionalizador.

Muchas veces hemos dicho que estamos orgullosos de esa característica que ha permitido que nuestro país se distinga de otros de nuestro Continente, por la estabilidad de sus instituciones. Ahora bien, tenemos una institucionalidad democrática; pero, como toda institucionalidad, ésta no sólo debe echar raíces, sino que para que asegure la estabilidad de la sociedad, debe generar en torno a ella el mayor consenso posible. Se trata de las reglas del juego fundamentales de la convivencia colectiva, y habrá paz en esa convivencia en la medida en que esas reglas fundamentales interpreten el sentimiento, la voluntad y las ideas de, si es posible, toda la población del país.

Una institucionalidad será tanto más sólida, tanto más estable y tanto más perfecta, mientras mayor sea el bagaje de voluntades que la respalden. En ese sentido, no cabe duda que nunca se termina en la tarea de perfeccionar la institucionalidad. No se trata de estar cambiando las reglas constitucionales todos los días, pero se trata de hacer los avances para que esas reglas constitucionales interpreten el mayor consenso posible de toda la población nacional.

No cabe duda que las reglas actualmente vigentes, por su origen, son en cierto modo el criterio de un sector del país, que no contó en su momento, en su génesis, con un consentimiento colectivo. Hay aspectos que requieren por eso ser reformados, pero las reformas han de hacerse para el futuro. Las normas constitucionales no pueden quedar sujetas a las circunstancias, no son de carácter personal, a gusto del gobernante de turno; han de interpretar anhelos permanentes de la Nación, grandes consensos colectivos.

Cuando ahora, por ejemplo, se está buscando en el Parlamento llegar a un gran consenso para democratizar el régimen municipal de Chile y el régimen de la administración regional, se está marchando en este sentido: se trata de perfeccionar esta institucionalidad y de hacerla que responda más a la unanimidad o a la inmensa mayoría de las voluntades colectivas, y no sólo a determinados sectores.

Una institucionalidad será tanto más sólida, cuánto mayor sea el grado de consenso que genere.

Tarea, por consiguiente, de nuestra Patria, para asegurar la paz, la convivencia colectiva ordenada, una democracia de que todos nos sintamos partes, todos ejerzamos nuestros derechos y cumplamos nuestros deberes, debe ser perfeccionarla para llegar, de esa manera, a proporcionar los instrumentos más eficaces para esos fines de convivencia nacional.

Una segunda gran tarea nacional que tenemos por delante, es derrotar la pobreza.

Estamos viviendo un mundo en que hay naciones desarrolladas,

que tienen un ingreso entre 20 y 30 mil dólares por habitante al año, y naciones en vías de desarrollo que tenemos ingresos inferiores a 2 mil dólares por habitante al año. Chile forma parte de estas últimas. Es un desafío nacional superar esta pobreza, que afecta al desarrollo y afecta a la paz social, porque -lo que es tremendamente injusto- está muy desigualmente repartida en la población. Mientras hay sectores que viven como en una sociedad desarrollada, hay otros sectores que sufren extremadamente esta pobreza.

Se dice que midiendo en parámetros de capacidad adquisitiva para alimentar una familia, reconocidos universalmente, en Chile un tercio de la población vive en estado de pobreza y no menos de 2 millones en estado de extrema pobreza. Esta es una realidad que constituye un desafío nacional.

Frente a esta realidad, tenemos que promover el crecimiento económico y la justicia social. Se trata de un esfuerzo colectivo que recae sobre la sociedad entera, cuyo motor fundamental es la iniciativa privada, el trabajo de cada cual, la capacidad de las personas de, con su esfuerzo, crear riqueza y construir un bienestar mayor para sí, para sus familias, para la sociedad.

Pero se trata, también, de una tarea en que el Estado no sólo tiene que fijar las reglas fundamentales, sino que tiene que suplir esa iniciativa privada en donde quiera sea necesario para impulsar ese crecimiento y tiene que adoptar las medidas adecuadas para que ese crecimiento sea con equidad, sea con justicia social, para que el desarrollo del país sea armónico y se superen los problemas de agudas diferencias, que son factores de inestabilidad y de peligro para la paz social.

Finalmente, tenemos la tarea de preparar a Chile para asumir los desafíos del siglo XXI. Estamos viviendo en una sociedad cambiante. Las naciones cada día cuentan menos como individualidades y sin perjuicio de la personalidad y de la necesidad de preocuparse del desarrollo individual de cada Nación, se producen grandes aglomeraciones de naciones. La Comunidad Europea, lo que ocurre en Norteamérica, entre Estados Unidos y Canadá y probablemente México, lo que ocurre en sectores del Asia, nos muestra esta tendencia de grandes aglomeraciones de naciones que encaran el futuro sobre la base de complementar sus economías y su vida colectiva, en múltiples aspectos.

Chile pertenece al Continente Latinoamericano, y como tal tiene que integrarse dentro de esta realidad, porque en esta sociedad del próximo milenio, una Nación de 13 millones de habitantes, sola encarando al mundo, se encuentra en situación absolutamente desmedrada.

El desafío del futuro nos exige hacer un gran esfuerzo por poner en máximo rendimiento los potenciales fundamentales de nuestra Nación. Uno de esos potenciales es la inteligencia. Chile, en los últimos años, ha experimentado un progreso económico

del que todos estamos satisfechos. Pero no nos podemos contentar con lo hasta aquí logrado. Se ha logrado, con la apertura de nuestra economía, abrir la capacidad exportadora del país, multiplicando varias veces lo que hasta hace pocos años exportábamos. Tenemos que proseguir en ese crecimiento.

Pero también tenemos que incorporar cada vez mayor valor agregado, mayor técnica, mayor ciencia, mayor inteligencia, a nuestros productos de exportación. Los países exportadores de materias primas pasan en la sociedad moderna a ser los parientes pobres. Tenemos capacidad, y uno de los motivos que uno siente de satisfacción es ver cómo, en los distintos ámbitos del quehacer nacional, chilenos se distinguen por su inteligencia, por su capacidad, por su preparación científica, por su eficiencia.

Esto es motivo de orgullo nacional: la eficiencia de nuestras instituciones; de nuestras instituciones políticas; en el pasado, de nuestras instituciones educacionales, que tenemos que volver a colocarlas en el pie de eficiencia del que nunca debieron caer; de nuestras instituciones armadas y de orden, que se han caracterizado a lo largo de su historia por su eficiencia; de nuestra capacidad creadora en el campo científico y artístico. Todo esto es un imperativo de la Nación. Ponerlo en desarrollo al máximo para enfrentar los desafíos del Siglo XXI, y mirar hacia el Pacífico, y mirar hacia la Antártica, en fin, enfrentar el mundo que viene, no con los criterios de un pasado que ya quedó atrás, sino como lo hacía O'Higgins, mirando siempre hacia el futuro.

Termino estas reflexiones señalando, ante los hombres de armas de mi Patria, que la etapa histórica que estamos viviendo hace más que nunca necesario cultivar en nuestros corazones y en nuestra voluntad, los valores morales y los principios y criterios que constituyeron el ideario político del Libertador O'Higgins. Ellos permanecen vivos y nos marcan rumbos para trabajar, siempre tratando de superar las diferencias, con ánimo de fraternidad nacional, en el espíritu de construir con el esfuerzo y colaboración de todos, cada uno en su papel, sobre la base de respetar los valores que se han hecho carne en nuestra historia, del respeto a la libertad, de la vocación por la justicia, del anhelo de tener una Patria cada vez más grande y más buena. Esos valores deben inspirarnos a todos.

Y en la medida en que actuemos conforme a esos valores, yo estoy cierto que avizoraremos el siglo que viene con un Chile cada vez más unido, cada vez más fuerte, cada vez más próspero, en paz, con la conciencia tranquila, y viviendo en su seno una verdadera fraternidad. Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 20 de Agosto de 1991.

M.L.S.